

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3693** *TRANSPORTES FAMIGRA, S.L.*

Don José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 162/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Alberto Bernad Madero, Adolfo Gracia Gracia, Antonio Miguel Abad Gamón, contra Transportes Famigra, S.L., en reclamación de 19.419,82 euros a cuenta de costas, se ha dictado Auto de fecha 23-1-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 19.419,82 euros a cuenta de costas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013297-1